

# Comunicado

## Los correctores de textos de América Latina y España

ante el VI Congreso Internacional de la Lengua Española

En una entrevista publicada en el sitio web del VI Congreso Internacional de la Lengua Española, el director del Instituto Cervantes declara que los congresos internacionales de la lengua convocan a personas «de distintas profesiones, del mundo de la ciencia, del mundo de los estudiosos de la historia, del mundo del periodismo, de la comunicación en general...». Tenemos la impresión, sin embargo, de que los correctores de textos, profesionales cuyo trabajo se halla estrechamente vinculado con la labor y la misión de las academias de la lengua, no forman parte de esa amplia convocatoria.

Dos cartas enviadas por nosotros a los organizadores del VI Congreso Internacional de la Lengua Española no han merecido siquiera el acuse de recibo. El silencio —cómplice de la indiferencia— ha sido la única respuesta. Y para colocarle la cereza a tan amargo pastel, en el formulario de inscripción virtual que aparece en el sitio web del congreso, en el menú para registrar profesión u ocupación, no figura la de corrector.

Se supone que las ocupaciones escogidas son aquellas relacionadas de manera particular con la lengua española como objeto de trabajo. Así, pues, se ha consignado *ESTUDIANTE*, *MAESTRO DE PRIMARIA*, *PROFESOR DE SECUNDARIA*, *PROFESOR DE UNIVERSIDAD*, *TRADUCTOR*, *EDITOR*, *BIBLIOTECARIO*, pero no aparece *CORRECTOR*. ¿Cuál fue el criterio de selección? Los correctores de textos que deseaban participar tuvieron que acomodarse en ese cajón de sastre que es la categoría *OTROS*, donde se amontonarán todas aquellas profesiones que forman parte de la «amplia convocatoria» mencionada.

Tremendo error de los organizadores. El libro, que tanto les preocupa, no puede ser lo que es sin los correctores de textos; sin aquellos profesionales que se encargan del control de calidad en materia lingüística, un libro —y cualquier otra publicación—, por más elevado, erudito y esforzado que pueda ser su contenido, deviene en un proyecto fallido si su voz impresa termina inevitablemente asfixiada por un texto cargado de errores que ahoga cualquier posibilidad de comunicación.

No hemos pretendido mediante nuestro reclamo que se nos invite con todos los gastos pagados. Tan solo planteábamos que el tema de la corrección de textos ocupe un lugar importante y destacado en el programa académico del congreso; que no quede relegado como una etapa más dentro de la cadena del libro. Este congreso era una invaluable oportunidad para que las academias de la lengua le mostraran al mundo que ellas desempeñan un papel central en la producción de libros, pues es precisamente en la corrección de los textos cuando el trabajo de las academias —más que centenario en varios casos, y ya tricentenario en el caso de la Real Academia Española— se hace presente con fuerza, y de manera decisiva, incluso. Ello porque somos los correctores de textos quienes consultamos a diario las obras académicas: la *Ortografía de la lengua española*, la *Nueva gramática de la Lengua Española*, el *Diccionario de la lengua española* o el *Diccionario panhispánico de dudas*.

Los correctores de textos de América Latina y España hemos realizado ya dos congresos internacionales —en Buenos Aires (2011) y Guadalajara (2012)—, y se prepara el tercero en Madrid para octubre del próximo año; tenemos asociaciones legalmente constituidas en cinco países, y otros más se sumarán pronto. Además, con la finalidad de garantizar una calidad cada vez mejor de nuestro trabajo, continuamente organizamos y realizamos cursos, talleres, conversatorios y otras actividades de carácter docente y académico, orientados a actualizar los conocimientos y la técnica de los correctores en ejercicio. Nuestro trabajo ha sido siempre silencioso y hasta calificado de invisible: trabajamos de tal forma que nuestra mejor huella es, finalmente, no dejar ninguna. Lamentablemente, en el aspecto laboral, se han terminado confundiendo los planos, y de la labor invisible,

se pasa a la persona invisible. Y de la invisibilidad de la persona se pasa, a su vez, a la negación de esta y de sus derechos.

En este documento, dejamos constancia, sin embargo, de que en algunos países sí hemos recibido el apoyo entusiasta y el reconocimiento de la respectiva academia de la lengua local o bien de algunos de los renombrados académicos que integran su directiva, quienes, además, han estado presentes en eventos nuestros, en los que hicieron un invaluable aporte intelectual, e incluso han desempeñado un papel decisivo en la organización de algunos de ellos. A estas personas expresamos nuevamente nuestro agradecimiento, y esperamos que su ejemplo sea seguido, en conjunto, por la Asociación de Academias de la Lengua Española.

Queremos que el mundo hispanohablante sepa que los profesionales de la corrección de textos y el asesoramiento lingüístico existen, y que siguen trabajando para que los lectores reciban mensajes claros y bien escritos. A pesar del olvido, aparente, de las instituciones que velan por las obras escritas, por la lengua y por los lectores.

Quito, Madrid, Lima, Montevideo, 17 de octubre de 2013

